



RESOLUCIÓN NÚMERO 4112
(27 DE AGOSTO DE 2020)

Por la cual se convoca a los siguientes deportistas para integrar la Selección Nacional de Colombia Sub. 20 representativa de esta Federación, que se concentrará en la sede deportiva de la Federación Colombiana de Fútbol en la ciudad de Bogotá, del 7 al 17 de septiembre del 2020, con miras a su participación en el Campeonato Sudamericano Masculino Sub. 20 de 2021.

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Fútbol, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Por la cual se convoca a los siguientes deportistas para integrar la Selección Nacional de Colombia Sub. 20 representativa de esta Federación, que se concentrará en la sede deportiva de la Federación Colombiana de Fútbol en la ciudad de Bogotá, del 7 al 17 de septiembre del 2020, con miras a su participación en el Campeonato Sudamericano Masculino Sub. 20 de 2021, así:

CUERPO TÉCNICO

ARTURO ERNESTO REYES MONTERO	Director Técnico
GRIGORI MÉNDEZ GRANADOS	Asistente Técnico
NELSON ALFONSO FLOREZ JIMENEZ	Asistente Técnico
JOHN PERCY MONCADA SALAZAR	Preparador Físico
LUIS HERNEY MELO CASTRO	Analista de Video
EULIN FABIAN CARABALI COLORADO	Entrenador de Arqueros
AROLDO ANTONIO YEPES BARÓN	Médico
WILLIAM TORRES MUÑOZ	Utilero
OMAR DURAN CASTRO	Fisioterapeuta

JUGADORES

BRAYAN ALEXANDER GIL HURTADO	Alianza Petrolera F.C S.A.
KEVIN JOSE ANGULO GARCES	América de Cali S.A.
ENMERSON BATALLA MARTINEZ	América de Cali S.A.
JUAN DAVID CABAL MURILLO	Atlético Nacional S.A.
AGUSTIN CANO LOTERO	Atlético Nacional S.A.
SEBASTIAN GUERRA NAVARRO	Atlético Nacional S.A.
YERSON MOSQUERA VALDELAMAR	Atlético Nacional S.A.
JAIME LUIS ACOSTA ALMEIDA	Barranquilla Futbol Club S.A.
PEDRO LUIS RADA ARREOLA	Barranquilla Futbol Club S.A.
ERIC FABIAN VALENCIA CAMAYO	Bogotá Futbol Club S.A.
YEFERSON PAZ BLANDON	C.C. Deportivo Tuluá
CARLOS TORRES GONGORA	Club Deportes Tolima S.A.
AULI OLIVEROS ESTRADA	Cúcuta Deportivo Futbol Club S.A.
ANDRES ARROYO ROMERO	Asociación Deportivo Cali
BRAYAN STIVEN MONTAÑO MONTAÑO	Asociación Deportivo Cali



RESOLUCIÓN NÚMERO 4112
(27 DE AGOSTO DE 2020)

JUGADORES

JUAN CARLOS DIAZ MENA	El Equipo del Pueblo S.A.
JUAN DAVID MOSQUERA LOPEZ	El Equipo del Pueblo S.A.
JHON DURAN PALACIO	Envigado F.C. S.A.
FABIAN ANGEL BERNAL	C.D.P. Junior F.C. S.A.
ALEJANDRO GARCIA CASTILLO	Once Caldas S.A.
ANDRES FERRIN JARAMILLO	Once Caldas S.A.
BRAYAN CEBALLOS JIMENEZ	Deportes Quindío S.A.
JERSSON GONZALEZ NIÑO	C.I. Santa Fe S.A.
ALEJANDRO MORALES ROCHA	C.I. Santa Fe S.A.
NELSON PALACIO RUIZ	Valledupar Futbol Club S.A.

ARTÍCULO 2° Los Deportistas a los cuales se refiere el Artículo 1° de esta Resolución, se reunirán bajo las órdenes del Profesor ARTURO ERNESTO REYES MONTERO, Director Técnico, del 7 al 17 de septiembre, en la sede deportiva de la Federación Colombiana de Fútbol en la ciudad de Bogotá.

ARTÍCULO 3° Envíese copia de esta Resolución a la División Mayor del Fútbol Colombiano (DIMAYOR), a la División Aficionada del Fútbol Colombiano (DIFÚTBOL) y a los Clubes a los cuales pertenecen los atletas convocados.

ARTÍCULO 4° Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de agosto, año Dos Mil Diez y Veinte (2020).

El Presidente


RAMÓN JESURÚN FRANCO

Secretario General


ANDRÉS TAMAYO IANNI
